

Período: 1997.  
Importe: 38.031,81 euros.

Acuerdo de sanción con disconformidad a la propuesta 0082140001246.

Obligado tributario: Hidalgo Alcalde, Francisco.

Domicilio: Damasco, 18-1. 14004, Córdoba.

NIF: 29930739B.

Concepto tributario: Sanción Tributaria.

Período: 1997.

Importe: 19.743,25 euros.

Córdoba, 11 de febrero de 2004.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

## CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 13 de febrero de 2004, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 18, 20 planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución.

- Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones.

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Málaga o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

- Notificación cambio de Instructor.

Núm. Expte.: 190/03.

Notificado: Rafirrey, S.L. «Pressto».

Ultimo domicilio: Avda. de Andalucía, núm. 102, Torre del Mar (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 210/03.

Notificado: Adosados de la Facultad, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Juan Fernández Suria, 9, 1.º C, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 245/03.

Notificado: Diamond V.S.I. Marbella.

Ultimo domicilio: Urb. Calypso, Ctra. Cádiz, km 197, Mijas-Costa (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 292/03.

Notificado: Cenfolab, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Pensamiento, 27, esc. izqda. 3.º-3, Madrid.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 464/03.

Notificado: Duplex Calancha, S.L.

Ultimo domicilio: Bda. Cancelada. Edif. Montemar, 1, Estepona (Málaga).

Trámite que se notifica: Propuesta de resolución.

Núm. Expte.: 465/03.

Notificado: Don Juan Postigo Guzmán.

Ultimo domicilio: Avda. Gregorio Prieto, 5, Bl. 4, Portal 4-15, Málaga.

Trámite que se notifica: Trámite de audiencia.

Núm. Expte.: 481/03.

Notificado: Rodríguez & Macon, S.L.

Ultimo domicilio: Pasaje Begoña, 2 (Plaza Basconia), Málaga.

Trámite que se notifica: Trámite de audiencia.

Núm. Expte.: 492/03.

Notificado: Condo-Vaclimited.

Ultimo domicilio: C/ Blanca Paloma, núm. 5, Edif. Lucía I, Local 1, Fuengirola (Málaga).

Trámite que se notifica: Propuesta de resolución.

Núm. Expte.: 542/03.

Notificado: Don Michael Darrel Hurst. «Café Bar Jennas».

Ultimo domicilio: C/ Moncayo, 35. Edif. Las Nieves I, B-5, Fuengirola (Málaga).

Trámite que se notifica: Trámite de audiencia.

Núm. Expte.: 596/03.

Notificado: Don Dennis Marian Cuning Ham.

Ultimo domicilio: C/ Pintada, núm. 154, 1.º Nerja (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 81/04.

Notificado: Vascodegama Promotions, S.A.

Ultimo domicilio: C/ Larios, núm. 4-2.º A, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 608/03.

Notificado: Unión de Detallistas de Alimentación del Mediodía y Aragón, S.A.

Ultimo domicilio: Avda. José Ortega y Gasset, 551 (junto a Mercamálaga), Málaga.

Trámite que se notifica: Propuesta de resolución.

Núm. Expte.: 669/03.

Notificado: Eurasia Importaciones, S.L.

Ultimo domicilio: Avda. Santa Eugenia, 10, 1.º, Madrid.

Trámite que se notifica: Trámite de audiencia.

Núm. Expte.: 676/03.

Notificado: Doña María del Carmen del Pozo Triviño.

Ultimo domicilio: C/ Martínez Maldonado, 71, Málaga.

Trámite que se notifica: Trámite de audiencia.

Núm. Expte.: 853/03.

Notificado: Don Manuel Meco Peñalver «La Casita de la Patata».

Ultimo domicilio: C/ Coronel Ripollet, Edif. El Ancla, Local 4, Fuengirola (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 2/04.

Notificado: Doña María del Carmen Alonso «2020 Holda, S.L.».

Ultimo domicilio: Centro Comercial «La Cañada», Marbella.

Trámite que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 29/04.  
Notificado: Teltec Sur, S.L.  
Ultimo domicilio: C/ Armengual de la Mota, 34, Málaga.  
Trámite que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 38/04.  
Notificado: Condo-Vaclimited.  
Ultimo domicilio: C/ Blanca Paloma, núm. 5, Edif. Lucia, núm. 1, Local 1, Fuengirola (Málaga).  
Trámite que se notifica: Acuerdo de inicio.

Málaga, 13 de febrero de 2004.- El Delegado del Gobierno, José Cosme Martín Jiménez.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando resolución de expediente sancionador, por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.*

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de la resolución del expediente sancionador, que abajo se detalla incoado, por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios y, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, puede presentar recurso de alzada bien ante esta Delegación del Gobierno de Almería, sita en Paseo de Almería núm. 68, o bien directamente ante el Sr. Consejero de Gobernación (órgano competente para resolverlo).

Expediente: 257/03.  
- Entidad denunciada y domicilio: Franyesi Almería, S.L. (CIF: B-04384392), C/ Real, núm. 27. 04001, Almería.  
- Infracción: Arts. 2 y 4 del Decreto 171/89, de 11 de julio, por el que se regulan las hojas de quejas y reclamaciones de los consumidores y sus usuarios en Andalucía (BOJA núm. 63, de 3 de agosto).  
- Sanción: Multa de Cuatrocientos euros (400 €).

Almería, 12 de febrero de 2004.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Juan Antonio Besada Brazales.  
Expte: CA-17/03-ET.  
Infracción: Leves al artículo 14 de la Ley 10/91, de 4 de abril.  
Fecha: 31.10.03.  
Sanción: Multa de 180,30 €.  
Acto notificado: Propuesta de Resolución expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Benjamín Gómez Gravan.  
Expte: CA-20/03-ET.  
Infracción: Leve al artículo 14 de la Ley 10/91, de 4 de abril.  
Fecha: 16.12.03.  
Sanción: Multa de 30,05 €.  
Acto notificado: Propuesta Resolución expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesada: M.<sup>a</sup> Carmen Camacho García.  
Expte: CA-34/03-ET.  
Infracción: Grave al artículo 15.a) de la Ley 10/91, de 4 de abril.  
Fecha: 16.12.03.  
Sanción: Multa de 76 €.  
Acto notificado: Propuesta Resolución de expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Manuel García Sousa.  
Expte: CA-37/03-EP.  
Infracción: Leve al artículo 21.6 de la Ley 13/99, de 15 de diciembre.  
Fecha: 15.12.03.  
Sanción: multa de 150 €.  
Acto notificado: Propuesta Resolución de expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: José Antonio Canales Rivera.  
Expte: CA-47/03-ET.  
Infracción: Grave al artículo 15.p) de la Ley 10/91, de 4 de abril.  
Fecha: 29.12.03.  
Sanción: Multa de 151 €.  
Acto notificado: Propuesta Resolución de expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Juan Manuel González Barrera.  
Expte: CA-50/03-EP.  
Infracción: Leve al artículo 21.6 de la Ley 13/99, de 15 de diciembre.  
Fecha: 11.12.03.  
Sanción: Multa de 150 €.  
Acto notificado: Propuesta Resolución de expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: José Gautier Quintero.  
Expte: CA-93/03-EP.  
Infracción: Graves al artículo 20 de la Ley 13/99, de 15 de diciembre.  
Fecha: 11.12.03.  
Sanción: Multa de 720 €.  
Acto notificado: Propuesta Resolución de expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Cádiz, 27 de enero de 2004.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Periñán.